



## Universidad de Valladolid

### — Titulado Superior, Ciencias Sociales —

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO. PLAZAS TRANSFORMADAS DE PERSONAL LABORAL  
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE MARZO DE 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 17/10/2024 POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL **PRIMER EJERCICIO** DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Una vez realizado el primer ejercicio de la fase de oposición, de conformidad con lo previsto en la Base 6.1.6 y 8.2 de la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda:

**Primero:** Rechazar la alegación presenta por la aspirante a la pregunta N° 5 dado que la misma versa sobre el tema 14 del programa que figura como Anexo V de la convocatoria.

**Segundo:** Hacer pública la relación con la aspirante que ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
GALINDO MELERO, LUZDIVINA	***0776**	17,83

La aspirante que se relaciona deberá personarse, para la realización del **segundo ejercicio** –práctico– del proceso selectivo en la **Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos, s/n, 47011 Valladolid, Sala de reuniones 2º planta**, junto al Servicio de Gestión de PTGAS, el próximo **día 25 de octubre a las 9:00 horas**.

Advertir que para la realización de este ejercicio deberá ir provista de bolígrafo negro o azul y documento acreditativo de su identidad. Asimismo, se aconseja llevar reloj a fin de poder comprobar el tiempo disponible para el desarrollo de la prueba, teniendo en cuenta que los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y no podrán utilizarse hasta que el aspirante abandone el aula de examen.

EL Secretario,

Fdo.: César Julián Cerezo Pérez

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Manuel Pérez Belver

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	yhSBn0mDMA8wfI1c+BuSwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	18/10/2024 09:26:40	
Observaciones	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	18/10/2024 09:21:14	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yhSBn0mDMA8wfI1c%2BBuSwg%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			